

NIEBLA Y LA VIRGEN DEL PINO

75 AÑOS DE SU LLEGADA Y 25 AÑOS COMO ALCALDESA PERPETUA DE NIEBLA.

La conquista de Niebla en año 1252 supuso, en muchos aspectos, la transformación de la antigua ciudad musulmana y la llegada de una nueva cultura, mediante un proceso de reconquista largo y tortuoso. En él, ocupaba un lugar fundamental la dedicación de iglesias y templos, a la Virgen, con distintas advocaciones, que a lo largo de los siglos marcaron la historia de los pueblos conquistados.

En el caso de Niebla, la devoción mariana principal es la Virgen del Pino, patrona de la ciudad. Algunos documentos testimonian su presencia desde 1349 e incluso posee una leyenda de aparición, narrada por fray Felipe de Santiago en 1714, “cuenta que en el mes de julio de 1480 el cazador Pedro Sánchez tiró a una paloma que se encontraba posada en las ramas de un alto y frondoso pino, pero, a pesar de haberla alcanzado el disparo, la paloma no acusaba el impacto, por lo que subió al pino a ver el extraño suceso, y cuál sería su sorpresa cuando entre las ramas encontró la imagen de Nuestra Señora. Comunicado el prodigio a los cabildos secular y eclesiástico, la muchedumbre acudió al lugar de los hechos, donde Pedro Sánchez edificó, a su costa, una ermita”. Tenemos que recurrir al Libro de Visitas Canónicas del Arzobispado de Sevilla para conocer algo más de la historia y de la fábrica de la antigua ermita. “La ermita tenía una sola nave, con portales, sacristía, casa para ermitaños y caseros, altar mayor con bóveda y ventana (...). Entre 1749 y 1755 se restauró la bóveda y fueron enlucidos los arcos; 6.000 reales invirtieron en la recomposición del retablo, efectuada por Antonio Guisado, de Sevilla, quien repuso varias piezas menudas que faltaban, dos ángeles, dos estípites de madera para las jambas del camarín, y su dorado”.

La antigua ermita estaba situada a 4 kilómetros de la ciudad hasta que fue destruida durante la invasión francesa, para levantarse otra de nuevo en 1820. La actual ermita, construida en 1973 se encuentra en otro emplazamiento, algo más retirado del pueblo.



Plano de Niebla con la ubicación de la ermita en 1810.

La primera imagen debió ser una pequeña talla de estilo gótico hasta que en el siglo XVII se realizara otra conforme a los cánones estéticos de la época. La actual imagen, se trata de una imagen de la Virgen con el Niño, realizada en madera policromada, hace ahora 75 años, por el imaginero Antonio Castillo Lastrucci (Sevilla, 27 de febrero de 1882- Sevilla, 29 de noviembre de 1967).

Toda la historia, que transcurre durante más de seis siglos en Niebla, justifica, como recogemos en el Archivo Municipal, el meritorio título de Alcaldesa perpetua, como muestra el Acta capitular de 3 de septiembre de 1992, hace ahora 25 años, donde se renueva el **VOTO A LA VIRGEN DEL PINO COMO ALCALDESA PERPETUA** de Niebla. A continuación, citamos la propuesta contenida en el acta:

“Niebla, lugar de asentamiento de tartessos, fenicios, de nobles patricios romanos, de ilustres visigodos paladines de la fe cristiana, que configuraron el entorno de su cultura con la aportación de cinco obispos, que construyeron la singular Sede Episcopal de la antigua Elepla, mantenida hasta nuestros días como simple y honorífica titulación eclesiástica, sin que por ello no se tenga en cuenta el alto reconocimiento del símbolo del estado evangélico de aquella época y , su posterior proceso de desarrollo culminado con la concepción de dos mártires hijos de Niebla:

Walabonso y María, a los que la Iglesia Católica los ha elegido santos por aclamación, con cuya posterior admiración popular por su estoico comportamiento desde la fe cristiana en la convivencia compleja en una nueva implantación cultural religiosa del Islam, última dominadora de este solar de imperios y tragedias, antes de ser convertido en el actual lugar de cultura occidental.

La Corporación Municipal de Niebla, como institución aconfesional, viene sin embargo demostrando en su continuado ejercicio, una respetuosa consideración hacia la devoción religiosa de sus ciudadanos, así como palpables muestras por ser entusiasta colaboradora del fomento de los actos religiosos tradicionales en el arraigo de la fe cristiana en Niebla, y que en su mayoría simbolizan en la clara devoción a la Virgen del Pino, desde que el afortunado cazador Pedro Sánchez, en aquel mes de julio de 1480, hallase la efigie de la Virgen en un pino en las inmediaciones del paraje de “Lavapiés”, desde aquel día, dicha imagen no ha dejado de ser la estrella guía de las devociones de los ilienses.

En otros lugares de la geografía española como son: Vinuesa en Soria; Teror en Gran Canaria, El Paso, en la isla de la Palma, son testimonio de la común devoción

a la Virgen bajo el mismo lema del Pino. Singular árbol, que ofrece el fruto de la unidad bajo el signo de María, la Madre de Dios y Madre de todos los hielenses.

Ante ello, vengo en proponer a los Sres. Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Niebla y dignos ciudadanos que representan los intereses materiales de los vecinos, que dándose la ocasión de la celebración del cincuentenario de la coronación secular de la Virgen del Pino en Niebla, unámonos a esa acción religiosa como única y exclusiva ocasión que perdurará en la memoria de los hombres y del tiempo, para tomar el Sagrado Acuerdo de que por esta Corporación Municipal y en este memorable año de 1992, nombra a Ntra. Sra. la Santísima Virgen del Pino, Patrona y Alcaldesa Perpetua de esta ciudad de Niebla, encomendándonos a su divina protección para el amparo de los bienes espirituales de esta población y de su Cabildo Secular para su constante mantenimiento en la fe.

Niebla, a tres de septiembre de mil novecientos noventa y dos”. Libro de Actas Capitulares de 1992. Legajo 978. A.M.N.

Servicio de Archivos

Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva

-
- Fotografía: Emplazamiento de la antigua ermita. Croquis topográfico de la Villa fortificada de Niebla (Mayo de 1810). José Ibáñez. Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército — Colección: SG — Signatura: Ar.G-T.7-C.4-531
 - CARRASCO TERRIZA, M.J. Y GONZÁLEZ GÓMEZ, J.M.: “Catálogo Monumental de la Provincia de Huelva. Vol. 2. Diputación Provincial de Huelva, 2009
 - A.A.V.V.: “Guía Artística de la Provincia de Huelva”. Diputación Provincial de Huelva, 2006.